

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Un informe elaborado por la organización de conductores Automovilistas Europeos Asociados (AEA) con datos de Ministerio de Fomento sobre la red de carreteras del Estado, afirma que los 16 tramos de carreteras más peligrosos de la Comunitat Valenciana acumulan 415 víctimas, tanto muertos como heridos, en un periodo de cinco años.

El informe, en lo que respecta a autovías y carreteras convencionales de la Comunitat Valenciana, pone el énfasis en nueve vías, cinco en Alicante, tres en Valencia y otra más en Castellón, que suman juntas 39 accidentes con 274 víctimas en los cinco años analizados. En particular, destaca por su elevado riesgo la vía que discurre por San Vicente del Raspeig, que acumula 81 víctimas en 57 accidentes y soporta una elevada intensidad de tráfico, más de 33.000 vehículos al día. También destacan por su elevada siniestralidad algunos tramos de la A-77, la N-332, la N-340 y la N-232, todos ellos con elevada intensidad de tráfico. En lo que respecta a la AP-7, AEA pone el foco sobre siete tramos de la autopista a su paso por la Comunitat, que es la tercera de España con más puntos negros en vías de peaje, por detrás de Galicia y Catalunya.

Llama la atención en el informe de AEA descubrir que la Dirección General de Tráfico (DGT) sólo tiene instalados radares fijos o móviles en seis de los 16 tramos de riesgo detectados en la Comunitat, así como la ausencia de sistema de control de velocidad en dos de los puntos negros de la provincia de Alicante con mayor nivel de siniestralidad.

¿Cómo es posible que no existan controles de velocidad en un porcentaje tan significativo de tramos con riesgo de elevada siniestralidad en vías de la Comunitat Valenciana?

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para solucionar dicha situación y mejorar la seguridad vial?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 24 de octubre de 2017

Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
Diputado de EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS